



RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación definitiva de participantes admitidos y se resuelve provisionalmente el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de 12 de diciembre de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Elevar a definitiva la relación provisional de participantes admitidos, al no haber resultado excluido ningún participante, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, y provisional de puntuación y, en su caso, el destino provisional adjudicado, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo I.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente en que pierda vigencia el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, o, en su caso, las prórrogas del mismo, o de la fecha de publicación de la Orden del Departamento de Sanidad por la que se acuerde el levantamiento de la suspensión del procedimiento, para formular reclamaciones sobre la resolución provisional del procedimiento. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva, que se aprobará y se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto la base 5.6 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la resolución provisional del procedimiento (base 8.5), los concursantes podrán desistir de su solicitud. En el caso de participantes que concursan condicionadamente, según lo señalado en la base 5.4 de la convocatoria, la renuncia de uno de ellos implicará la renuncia de ambos concursantes, no pudiéndose modificar en ningún caso la participación conjunta y condicionada.

No obstante lo anterior, el interesado que desee se continúe con la ejecución del procedimiento podrá registrar su solicitud, suponiendo dicha presentación su conformidad con que no se suspenda el plazo, según lo previsto en el citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, continuando su tramitación ordinaria por la Comisión de Valoración. En dicho supuesto, dispone de un plazo de 10 días hábiles para formular la reclamación, sobre la resolución provisional del procedimiento, contados desde el día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Comisión de Valoración, sita en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, número 2 - 50017 Zaragoza.

Zaragoza, 11 de mayo de 2020.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE Puntuación Y DESTINO EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE NEUROLOGÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Convocatoria Resolución de 12/12/2019 (B.O.A. 27/12/19)

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación	Código Plaza	CIAS Código	centro	Localidad	Provincia	Sector	Resultado Vacante
***8113**	ARTAL ROY, JORGE	63,5117	16009	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Resultado
***1628**	CAMPELLO MORER, ISABEL	111,4683	4202	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA II	Vacante
***6811**	FABRE PI, OSCAR	85,2083	4203	Z320	HOSP. CLINICO UNIV. LOZANO BLES-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
***6845**	GARCIA GOMARA, MARIA JOSÉ	87,0617	4201	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
***7456**	REYES PERERA, NURIA	90,945	4203	Z320	HOSP. CLINICO UNIV. LOZANO BLES-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
***8148**	SERIAL MORAL, MARIA	39,4667	4199	HU20	HOSPITAL GENERAL SAN JORGE-JACA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	Vacante